

Oflo S.A.

*Bost Sport - Ok Sport
May - Buffalo*

BRYCE S. A.

Bal/02

Guayaquil, viernes, 30 de mayo de 2003

Srs.

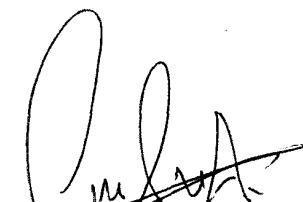
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

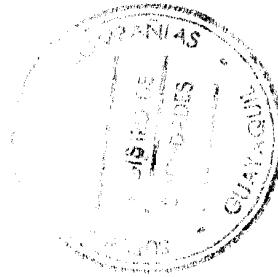
Ciudad:

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía BRYCE S. A., que la aprobación del Balance por parte de la junta general , no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones.

Agradezco de antemano , favorable atención a la presente.

Atentamente,


PABLO PORTES AGUIRRE
Gerente General



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
BRYCE S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la junta ordinaria de accionistas de BRYCE S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.002

La compañía ha operado en 2.002 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la junta general de accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativo, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía. Es importante informar que la compañía dejó de operar desde septiembre del 2002, siendo la voluntad de los socios liquidarla

Sin mas que informar, adjunto estados financieros para su aprobación.


PABLO PORTES AGUIRRE

